

CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGIAS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Marzo del 2025

(Cifras en pesos)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa;
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología (COQCYT) fue constituido el 10 de diciembre de 1999 por Decreto del Ejecutivo del Estado, publicado el 20 de diciembre del mismo año, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonios propios.

2. Panorama Económico y Financiero

El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos del Estado de cada ejercicio fiscal, asimismo con los Ingresos Propios para la operación de sus centros de divulgación con los que cuenta denominada Red de Planetarios del Estado y en el caso de 2025 se contará con recursos extraordinarios provenientes del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Conforme lo anterior quedó integrado el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Consejo, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, vigente.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

El COQCYT tiene por objeto, impulsar y fomentar el desarrollo científico y tecnológico en el Estado, para alcanzar mejores niveles de vida y perspectivas de superación, tanto en lo social como en lo económico, tomando en cuenta los objetivos políticos y estratégicos previstos en los programas nacionales y estatales de la materia; coordinar las acciones públicas y privadas de promoción al desarrollo científico y tecnológico en la entidad; dictar los lineamientos que orienten el desarrollo científico y tecnológico en la entidad; procurar que en el Estado se incremente la canalización de recursos públicos y privados, tanto nacionales como extranjeros; aplicándose éstos en la coordinación y elaboración de trabajos relativos a la investigación y desarrollo tecnológico, alcanzando la mayor eficiencia de los mismos; pugnar para que dentro de las inversiones que se apliquen al desarrollo científico, una parte sea destinada a la actividad de los investigadores, científicos y de todas aquellas personas que se dediquen a su fomento y difusión, de tal manera que se incentive la participación de un mayor número de científicos, tecnólogos y académicos en esta actividad, así como la vinculación entre desarrolladores y usuarios

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Entidad prepara los estados financieros cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables para la formulación de los estados financieros son:

El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los gastos se reconocen y registran en el momento que se realizan, independientemente de su pago y los ingresos por subsidios federales cuando se reciben.

Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente el derecho de cobro.

Inversiones en valores:

Se registran al costo de adquisición, los rendimientos obtenidos por la inversión de los recursos propios generados por el Instituto, se reconocen al momento de la venta y se registran como un ingreso.

Inventarios

El valor de los inventarios de publicaciones se determina conforme al costo de impresión, el cual no excede el valor de mercado, se utiliza el método de costos promedio para valuar los inventarios.

Bienes muebles

Las inversiones en bienes muebles son registradas a su valor de adquisición.

Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No Aplica

7. Reporte Analítico del Activo

El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología se basó en la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el ente público tenga con activos similares o de la aplicación, de manera excepcional de esta Guía.

"Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad ¹	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10

¹ *De acuerdo a las características de los bienes de referencia en la presente Guía.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No aplica

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad:

No aplica

9. Reporte de la Recaudación

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
4100	INGRESOS DE LA GESTIÓN	\$1,076,072.33
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 10,104,839.46
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 35,1199.08

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

- a) Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica

- b) Deuda de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No aplica

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.

No aplica

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

No aplica

13. Información por Segmentos

Quando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha de presentación de los estados financieros contables que forman parte de la cuenta pública, no existen eventos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la información de los estados financieros.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que tengan influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la administración de gobierno actual.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información contable está firmada e incluye la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE

l) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión.

Este rubro está integrado por ingresos propios que generan los planetarios por la cantidad de \$1,076,072.33

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Corresponden a los ingresos percibidos por el COQCYT por ministraciones del Gobierno Estatal, de acuerdo con el Presupuesto autorizado para el ejercicio de 2025, los cuales se registran de conformidad a la calendarización aprobada por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, así como los derivados de multas electorales provenientes del IEQROO, por un monto de \$10,104,839.46 pesos

Otros Ingresos y Beneficios

Esta cuenta la integra los ingresos recibidos por el pago de la energía eléctrica convenido con el COBACH y otros ingresos, hasta el mes de Marzo se recibió un total de \$35,1199.08 pesos

Gastos y Otras Pérdidas:

Al 31 de Marzo del 2025, los egresos del Consejo ascendieron a \$ 5,017,198.49 pesos, los cuales se encuentran divididos en Gastos de Funcionamiento, el cual corresponde a erogaciones por concepto de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, mientras que la cuenta de Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias se compone de la depreciación y amortización de activos del ejercicio, su integración es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Gastos de funcionamiento	\$8,053,885.29	\$54,090,028
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$212,000.00	9,576,686
Participaciones y aportaciones	0	0
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	0	0
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	0	3,451,129
Suma de gastos y otras pérdidas	\$8,265,885.29	\$67,117,843

Cifras en pesos

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

El saldo reflejado en Efectivo y Equivalentes al 31 de Marzo de 2025 en la cantidad de \$17,708,165.83 pesos representan los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un cambio mínimo de valor. Las cuentas de efectivos y equivalentes se encuentran integradas de la siguiente forma:

Concepto	2025	2024
Efectivo	46,000	3,819
Bancos/tesorería	17,662,165.83	17,302,173

Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Suma	\$ 17,708,165.83	\$ 17,305,992

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a recibir

El saldo reflejado al 31 de Marzo de 2025, en la cantidad \$ 4,088,196.02 pesos representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Esta cuenta se encuentra integrada conforme a lo siguiente:

Concepto	2025	2024
Cuentas por cobrar a corto plazo	3,898,700.59	4,610,216
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	189,495.43	30,703
Derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo		
Suma	\$4,088,196.02	\$4,640,919

Inventarios

No aplica

Almacenes

No aplica

Inversiones Financieras

No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

El saldo reflejado al 31 de Marzo de 2025, en cantidad de \$127,844,025.52 pesos, representa el valor de los inmuebles que comprende la Red de Planetarios del Estado, así como la inversión al edificio que ocupa la Dirección General del COQCYT. El importe \$85,650,584.52 pesos representan al monto de los bienes muebles requeridos para el desempeño de las actividades institucionales, los activos intangibles por la cantidad de \$211,277.40 y la depreciación acumulada por la cantidad de \$109,599,465.52 se integra como a continuación se indica:

Concepto	2025	2024
Terrenos	\$ 50,585,723.40	\$ 50,585,723
Edificios no habitacionales	77,258,302.12	79,548,189

Subtotal bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$ 127,844,025.52	\$ 130,133,912
Mobiliario y equipo de administración	\$ 31,255,175.02	\$ 27,895,508
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	37,244,517.65	36,251,663
Vehículos y equipo de transporte	5,556,558.14	6,058,934
Maquinaria, otros equipos y herramientas	11,444,693.71	12,905,343
Colecciones, Obras de arte y objetos valiosos	149,640.00	149,640
Subtotal bienes muebles	\$85,650,584.52	\$83,111,448
Software	0	0
Licencias	\$ 211,277.40	\$ 251,277
Subtotal activos intangibles	\$ 211,277.40	\$ 251,277
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	\$ 32,449,933.64	\$ 32,857,552
Depreciación acumulada de bienes muebles	76,931,381.15	76,657,542
Amortización acumulada de activos intangibles	218,150.73	213,708
Subtotal depreciación, deterioro y amortización acumulada	\$ 109,599,465.52	\$ 109,728,802
Suma	\$ 104,106,421.92	\$ 103,767,835

Estimaciones y Deterioros

No Aplica

Otros Activos

No Aplica

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de Marzo del ejercicio correspondiente; y se relaciona de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
Pasivo circulante	\$ 2,877,769.56	\$ 5,815,949
Pasivo no circulante	0	0
Suma de Pasivo	\$2,877,769.56	\$5,815,949

Pasivo Circulante

Concepto	2025	2024
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$12,866.90	\$1,176,983

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	833,769.16	1,663,805
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	-11,544.33	-11,544
Proveedores por pagar a corto plazo	513,867.37	1,077,042
Otras cuentas por pagar a corto plazo	1,528,810.46	1,909,663
Pasivos Diferidos a corto Plazo	0	0
Suma pasivo circulante	2,877,769.56	5,815,949

El saldo reflejado al 31 de Marzo de 2025, concentra las obligaciones laborales contraídas por el COQCYT con terceros producto de sus operaciones normales y extraordinarias, con vencimiento en un lapso menor a un año, así como los impuestos federales, estatales y las cuotas de seguridad social. Los principales saldos que integran al cierre del ejercicio son los siguientes:

La cuenta de proveedores por pagar a corto plazo refleja los adeudos con proveedores derivadas de operaciones del Consejo, con vencimiento menor o igual a doce meses.

La cuenta de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, representa el monto de las retenciones efectuadas a los proveedores de bienes y servicios, remuneraciones efectuadas al personal, así como contribuciones por pagar entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses y al cierre del periodo se compone principalmente por las retenciones por concepto de ISR por salarios y por servicios profesionales, así como las cuotas al ISSSTE, FOVISSSTE, Cuotas al SAR.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio Generado del Ejercicio.-

Al 31 de Marzo de 2025, la procedencia del aumento en el Patrimonio Generado se debe por concepto del ahorro neto del ejercicio por la cantidad de \$2,950,145.58 pesos.

Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$2,950,145.58	\$5,910,342

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo en Bancos –Tesorería	46,000	3,819
Efectivo en Bancos- Dependencias	17,662,165.83	17,302,173
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0	0
Otros efectivos y equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	17,708,165.83	17,305,992

2. Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	8,930,676
Mobiliario y Equipo de Administración	0	202,547
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	1,460,152
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	578,900
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	209,250.00	6,689,077
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	209,250.00	8,930,676

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$11,216,030.87
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$11,216,030.87

CONCILIACIÓN ENTRE LOS GASTOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$8,475,135.29
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	689,945.05
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$480,695.05
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$209,250.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0
2.10 BIENES INMUEBLES	\$0

2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$480,695.05
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0
3.2 PROVISIONES	\$0
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0
3.4 OTROS GASTOS	\$0
3.5 INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0
3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMO)	\$480,695.05
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$8,265,885.29

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	2025
Ley de ingresos	
Ley de ingresos estimada	\$ 64,263,176.00
Ley de ingresos por ejecutar	\$55,339,045.39
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	\$ 2,291,900.26
Ley de ingresos devengada	\$11,216,030.87
Ley de ingresos recaudada	\$11,216,030.87
Presupuesto de egresos	
Presupuesto de egresos aprobado	\$ 64,263,176.00
Presupuesto de egresos por ejercer	\$64,216,045.52
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	\$8,428,004.81
Presupuesto de egresos comprometido	\$8,475,135.29
Presupuesto de egresos devengado	\$8,475,135.29
Presupuesto de egresos ejercido	\$8,017,811.03
Presupuesto de egresos pagado	\$8,017,831.03

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaboró


Lic. Hermelinda Ucan Yeladaqui
Jefa Departamento de Contabilidad
y Tesorería

Revisó


Mtra. Esther de los Milagros Basulto Varguez
Directora de Administración, Finanzas
y de Archivos

Autorizó


Mtro. Christopher Malpica Morales
Director General